

FAMP y el Consejo Consultivo de Andalucía firman un protocolo con el objetivo de fomentar la transparencia en la gestión municipal

Sevilla, 22 de noviembre de 2016.

El presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Fernando Rodríguez Villalobos y el presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan B. Cano Bueso, han firmado esta mañana un protocolo de colaboración en la Diputación Provincial de Sevilla con la finalidad de fomentar una mayor transparencia en la gestión y en la gobernanza de los ayuntamientos andaluces.

Las entidades locales están obligadas a presentar sus cuentas anuales por ley. De ahí que el asesoramiento “imprescindible y necesario” del Consultivo pueda ser la clave para el correcto funcionamiento de las Administraciones Locales.

De un total de 885 dictámenes emitidos por el Consejo Consultivo de Andalucía durante 2015, casi la mitad, 420 corresponden a la Administración Local, lo que supone un 47,46% del total siendo las provincias de Sevilla y Málaga las que solicitaron mayores cifras de informes.

El Consultivo debe ser un “aliado de las administraciones locales en el cumplimiento de las normativas y no solo en la transparencia, sino en todos y cada uno de los pasos de nuestra gestión local”, apuntó el presidente de la FAMP.

Para Villalobos, con la rúbrica de este convenio “tenderemos puentes para

Gabinete de Comunicación

un mejor servicio a la ciudadanía; y ese mejor servicio lo prestan empleados públicos capacitados y bien formados. Por eso, nuestro acuerdo se va a centrar, principalmente, en la formación de empleados públicos para que ofrezcan un servicio de excelencia al ciudadano, y para alcanzar y fomentar una mayor transparencia en la gestión municipal a diario. Este es el compromiso que hoy hemos firmado con el Consejo Consultivo de Andalucía”, concluyó el presidente de la FAMP y de la Diputación de Sevilla.